



323 43 323
Derecho de la Competencia, Propiedad Industrial y Comercio Exterior

Bogotá, 9 de noviembre de 2009

Doctora
ALIX CESPEDES DE VERGEL
Jefe División Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-031016- -00005-0000

Fecha: 2009-11-09 16:31:05 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Referencia: RAD. : 08 031.016

Asunto: REMISIÓN DE INFORMACIÓN. PRESENTACIÓN PODER DANDO ALCANCE A LA OPOSICIÓN A LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION TITULADA "SÍNTESIS DE INHIBIDORES DE RENINA QUE INVOLUCRA UNA REACCIÓN DE CICLOADICIÓN".

Solicitante: NOVARTIS AG.

Opositor: GYNOPHARM S.A.

Cordial saludo,

De manera atenta solicito se me reconozca como apoderado de la sociedad **GYNOPHARM S.A.** de acuerdo al poder anexo, dando alcance a la oposición de mi representada, radicada el pasado 28 de octubre de 2009, oposición a la solicitud de patente de invención de la referencia.

Para tal efecto presento a usted el debido poder que me acredita en el presente asunto acompañado de la respectiva cámara de comercio de mi representada.

Favor tomar nota y proceder de conformidad

Cordialmente,

CIELO ANGELA PEÑA RODRIGUEZ
C.C. 51'940.252 de Bogotá
T.P.A. 82701 del C.S. de la J.



PODER ESPECIAL

El suscrito, **LUIS ALBERTO PALACIOS ARAGÓN**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Barranquilla (Colombia), identificado como aparece al pie de mi firma, quien en el presente documento actúa en su calidad de Representante Legal de la sociedad **GYNOPHARM S.A.** sociedad legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Barranquilla (Colombia), por medio del presente escrito confiero a la Doctora **CIELO ANGELA PEÑA RODRIGUEZ**, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de su firma, con tarjeta profesional No. 82701 del C.S.J., poder especial, amplio y suficiente, para formular oposiciones u observaciones a la solicitud de patente No. 08 031.016, titulada "SÍNTESIS DE INHIBIDORES DE RENINA QUE INVOLUCRA UNA REACCIÓN DE CICLOADICIÓN", cuyo titular es **NOVARTIS AG**, publicada en la gaceta No. 606 del 31 de julio de 2009.

Nuestro apoderado queda facultado, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para llevar a cabo el trámite de la oposición, incluyendo, sin limitación, preparar y presentar solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo quedan autorizados para impugnar administrativa y judicialmente todo lo que fuere resuelto en el expediente a que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fuera requerido para ella.

De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentran facultados para recibir, desistir, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder, incoar acciones, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Dado y Firmado en Bogotá D.C. (Colombia) a los 28 días del mes de octubre de 2009.

GYNOPHARM S.A.

LUIS ALBERTO PALACIOS ARAGÓN
Cédula de Extranjería: No. 319788.
NIT: 802.006.279-4
Representante Legal

Acepto el poder:

CIELO ANGELA PEÑA RODRIGUEZ
C.C. 51'940.252 de Bogotá
T.P. No. 82701 del C.S.J.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En la Ciudad de Bogotá D.C. a 29 de Octubre de 2009

Compareció ante la Notaria Primera del Circulo de Bogotá

Luis Alberto Salazar Moreno

Quien se identificó con la Cédula de Ciudadanía

Número: C 54319788

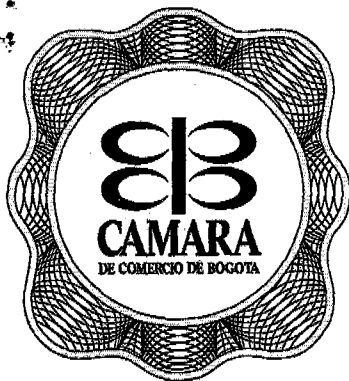
expedida en Bogotá

y Declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

El Declarante,

El Notario Primero





01



* 8 5 3 9 1 5 1 1 *

45
305
325

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

20 DE OCTUBRE DE 2009

HORA 10:36:31

10K011020047

PAGINA: 1 de 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA Y CIA S C A

N.I.T. : 860000760-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00008059 DEL 23 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 44 NO 20C 73

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : synthe@synthesis.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 44 NO 20C 73

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : synthe@synthesis.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.2078, NOTARIA 8 BOGOTA, DEL 27 DE JULIO DE 1.950, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 1.950, BAJO EL NO. 21.766 DEL LIBRO RESPECTIVO ACLARADA POR ESCRITURA NO. 3608 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1.956 NOTARIA 8 DE BOGOTA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE OCTUBRE DE 1.956 BAJO EL NO. 35.547 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA: "LABORATORIOS BALBAG".

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3997 OTORGADA EN LA NOTARIA 8 DE BOGOTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1.952, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1 DE DICIEMBRE DE 1.952, BAJO EL NUMERO 26.158 DEL LIBRO RESPECTIVO, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: "LABORATORIOS BALBAG" POR EL DE "LABORATORIO SYNTHESIS" E INTRODUJO OTRAS REFORMAS.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6491 OTORGADA EN LA NOTARIA 1 DE BOGOTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1.981, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE MARZO DE 1.982, BAJO EL NUMERO 113.297 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE "LABORATORIOS SYNTHESIS - BALAVOINE Y CIA. S.C.A" POR EL DE "LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA. Y CIA. S.C.A" E INTRODUJO OTRAS REFORMAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8580 OTORGADA EN LA NOTARIA 3 DE BOGOTA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1.973, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 7 DE ENERO DE 1.974, BAJO EL NUMERO 14.478 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRASFORMO DE LIMITADA EN COMANDITA POR ACCIONES BAJO EL NOMBRE DE "LABORATORIOS SYNTHESIS BALAVOINE Y CIA.



**PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTION**

S.C.A".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO.5.435 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.996, NOTARIA PRIMERA DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.996, BAJO EL NO.556.909 DEL LIBRO IX, ADICIONADA POR LOS REGISTROS 557 146 DEL 1 DE OCTUBRE DE 1.996, Y 557.301 DEL 2 DE OCTUBRE DE 1996 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA COMUNICO QUE SE FUSIONO, ABSORBIENDO A LA SOCIEDAD "SYNTHESIS VETERINARIA LTDA Y CIA S C A"

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO.1024 DEL 28 DE FEBRERO DE 1997, DE LA NOTARIA 1. DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 31 DE MARZO DE 1997, BAJO EL -- NUMERO 579245 DEL LIBRO IX, CELEBRO ACUERDO DE FUSION CON LA SOCIEDAD PRODUCTOS DIETETICOS DIETESYN S.A, DONDE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA FUE LA ABSORBENTE.--

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

INSCRIPCION

4471	18-XII-1.956	8 BTA.	22-XII-1.956 NO.	36.077
3322	31-XII-1.958	8 BTA.	12-I-1.959 NO.	42.034
2322	22-IX-1.961	8 BTA.	29-IX-1.961 NO.	51.161
290	2-II-1.967	6 BTA.	24-II-1.967 NO.	71.304
8545	16-XII-1.967	6 BTA.	26-I-1.968 NO.	75.041
4679	20-XII-1.967	8 BTA.	26-I-1.968 NO.	75.042
3010	14-V-1.968	6 BTA.	30-V-1.968 NO.	76.244
2931	4-V-1.970	6 BTA.	18-V-1.970 NO.	84.983
5656	13-VII-1.970	6 BTA.	13-VIII-1.970 NO.	86.126
3487	15-VII-1.971	3 BTA.	29-VII-1.971 NO.	90.980
4638	10-VII-1.984	11 BTA.	27-VIII-1.984 NO.	157.001
1443	14-III-1.985	11 BTA.	26-III-1.985 NO.	167.627
724	11-II-1.985	1 BTA.	21-II-1.985 NO.	165.940
4836	11-VIII-1986	1 BTA.	23-IX-1.986 NO.	197.784
5659	15-IX-1986	1 BTA.	23-IX-1.986 NO.	197.784
6326	16-X-1987	1 BTA.	23-X-1.987 NO.	221.604
5164	21-VIII-1990	1 BTA.	3-IX-1.990 NO.	303.579
9244	23-XII-1991	1 STAFE.BTA.	8-I-1.992 NO.	351.255
8145	15-X-1992	1 STAFE.BTA.	16-X-1.992 NO.	382.488
1374	26-III-1993	1 STAFE.BTA.	19-III-1993 NO.	399972
3120	01-VI-1.995	1A.STAFE BTA	23-VI-1.995 NO.	498.060
5435	17-IX-1.996	1A.STAFE BTA	30-IX-1.996 NO.	556.909
5435	17-IX-1.996	1A.STAFE BTA	01-X-1.996 NO.	557.146
5435	17-IX-1.996	1A.STAFE BTA	02-X-1.996 NO.	557.301
5942	7-X-1.996	1A.STAFE BTA	11-X-1.996 NO.	558.222
6305	24-X-1.996	1A.STAFE BTA	07-XI-1.996 NO.	561.207
6929	25-XI-1.996	1A.STAFE BTA	12-XII-1.996 NO.	565.961
787	19-II-1.997	1A.STAFE BTA	25-II-1.997 NO.	575.141
1024	28-II-1.997	1A.STAFE BTA	31-III-1.997 NO.	579.245

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0007110	1997/10/28	0001	BOGOTA D.C.	1997/11/06	00609204
0001896	1998/03/16	0001	BOGOTA D.C.	1998/04/01	00628368
0002924	1998/04/21	0001	BOGOTA D.C.	1998/05/18	00634309
0002377	2000/06/14	0001	BOGOTA D.C.	2000/06/20	00733626
0000SIN	2004/06/22	0000	BOGOTA D.C.	2004/06/28	00940785

CERTIFICA:



01



* 8 5 3 9 1 5 1 2 *

326
46
326

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

20 DE OCTUBRE DE 2009

HORA 10:36:31

10K011020047

PAGINA: 2 de 5

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA EL SIGUIENTE: 1 - LA IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION, DISTRIBUCION Y VENTA EN COLOMBIA, O CUALQUIER OTRO PAIS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VETERINARIOS, COSMETICOS Y PERFUMERIA, DIETETICOS Y QUIMICOS. - Y EN EJERCICIO DE ESTE OBJETIVO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA SU LOGRO Y DESARROLLO TALES COMO: A - ADQUIRIR DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ASI COMO HACER CONSTRUCCIONES Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑO. - B- DAR O RECIBIR EN GARANTIA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCION DE COMPRA BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. - C- ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRAJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. - D- SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SU OPERACIONES. - E- COMPRAR Y CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, INCORPORARSE EN COMPAÑIAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETIVOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS. - F - CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. - G- CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TITULOS VALORES, TALES COMO ADQUIRIRLOS, COBRARLOS, ETC. - H- HACER SEA EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO O DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$20,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20,000,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$12,704,345,000.00
NO. DE ACCIONES : 12,704,345,000.00
VALOR NOMINAL : \$1.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$12,704,345,000.00
NO. DE ACCIONES : 12,704,345,000.00
VALOR NOMINAL : \$1.00

CERTIFICA:



PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTION

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL SOCIO GESTOR SYNTHESIS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3975 DE LA NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA, DEL 09 DE AGOSTO DE 2004, INSCRITA EL 13 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NO. 947951 DEL LIBRO IX, EL SOCIO GESTOR DE LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA., CONFIERE DELEGACION DE GESTION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION AL SEÑOR JOSE ANTONIO JAIME ESCOBAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 19. 262. 407 DE BOGOTA, EN CALIDAD DE DELEGADO GENERAL PRINCIPAL, PARA QUE OBRE EN CALIDAD DE DELEGADO GENERAL DEL SOCIO GESTOR, EN LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA & CIA S. C. A., QUE EN CONSECUENCIA, LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS Y CIA S.C.A., PODRA SER EJERCIDA POR JOSE ANTONIO JAIME ESCOBAR EN CALIDAD DE DELEGADO GENERAL PRINCIPAL Y POR ORLANDO MUÑOZ MARTINEZ, EN CALIDAD DE DELEGADO GENERAL SUPLENTE. EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL DELEGADO GENERAL PRINCIPAL, ASUMIRA LA REPRESENTACION EL DELEGADO GENERAL SUPLENTE, A FIN DE QUE LA SOCIEDAD NO QUEDE EN NINGUN MOMENTO SIN REPRESENTACION.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006491 DE NOTARIA 1 DE BOGOTA D.C. DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1981, INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 1982 BAJO EL NUMERO 00113297 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SOCIO GESTOR PRINCIPAL	
LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA	N.I.T. 000008605043507

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS Y CIA S.C.A., PODRA SER EJERCIDA POR JOSE ANTONIO JAIME ESCOBAR EN CALIDAD DE DELEGADO GENERAL PRINCIPAL Y POR ORLANDO MUÑOZ MARTINEZ, EN CALIDAD DE DELEGADO GENERAL SUPLENTE. EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL DELEGADO GENERAL PRINCIPAL, ASUMIRA LA REPRESENTACION EL DELEGADO GENERAL SUPLENTE, A FIN DE QUE LA SOCIEDAD NO QUEDE EN NINGUN MOMENTO SIN REPRESENTACION. QUE LA DELEGACION QUE SE CONFIERE COMPRENDE TODOS LOS ACTOS QUE PERMITAN LA ADECUADA REPRESENTACION EN LOS INTERESES DE LA EMPRESA, ANTE LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL ASI COMO ANTE LOS JUECES DE CUALQUIER JURISDICCION Y COMPETENCIA DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. EN EJERCICIO DEL PRESENTE MANDATO GENERAL O DELEGACION GENERAL, EL SEÑOR JOSE ANTONIO JAIME ESCOBAR PODRA REALIZAR ACTOS COMO LOS SIGUIENTES, LOS CUALES DEBERA REPORTAR EN SU INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS : A. DESIGNAR APODERADO ESPECIAL PARA CADA PROCESO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO. B. NOTIFICARSE VALIDAMENTE DE AQUELLOS ACTOS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JUDICIAL QUE SE FORMULEN CONTRA LA SOCIEDAD, ASI COMO ABSOLVER INTERROGATORIOS CON CAPACIDAD PARA CONFESAR C. ADMINISTRAR LOS BINES MUEBLES O INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA & CIA S.C.A., RECAUDAR LO RECIBIDO POR SUS FRUTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION. D. ENAJENAR, ADQUIRIR, PERMUTAR, GRAVAR, ARRENDAR BIENES MUEBLES, PRESENTES O FUTUROS DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA & CIA S.C.A., CUANDO LA



01



* 8 5 3 9 1 5 1 3 *

322
45
329

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

20 DE OCTUBRE DE 2009

HORA 10:36:31

10K011020047

PAGINA: 3 de 5

CUANTIA DE CADA OPERACION INDIVIDUALMENTE CONSIDERADA NO EXCEDA DE TRESCIENTAS VECES EL SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL MAS ALTO EN LA FECHA DE CELEBRACION Y TENGA RELACION DIRECTA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, ASI COMO LAS QUE EXCEDAN DE ESTA SUMA CON LA EXPRESA AUTORIZACION DE LA SOCIEDAD GESTORA. E. ENAJENAR, PERMUTAR, ADQUIRIR, ARRENDAR O GRAVAR BIENES INMUEBLES, PRESENTES O FUTUROS DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA & CIA S.C.A, CON LA EXPRESA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD GESTORA. F. TOMAR DINERO EN MUTUO, CON FACULTAD PARA ESTIPULAR TODO TIPO DE INTERESES, PLAZOS Y DEMAS CONDICIONES Y CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE. G. GIRAR, ORDENAR GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, OTORGAR, ACEPTAR, ORDENAR AVALUOS Y HACER TODA CLASE DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON TITULOS VALORES CUANDO LA CUANTIA DE CADA OPERACION INDIVIDUALMENTE CONSIDERADA NO EXCEDA DE TRESCIENTAS VECES EL SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL MAS ALTO EN LA FECHA DE SU CELEBRACION, ASI COMO LAS QUE EXCEDAN DE ESTA SUMA CON LA EXPRESA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD GESTORA. H. PRESENTAR DECLARACION DE RENTA, PATRIMONIO, IMPUESTOS A LAS VENTAS EN ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES, E INTERPONER LOS RECURSOS Y DECLARACIONES PERTINENTES CONTRA LOS ACTOS DE DICHA ADMINISTRACION, CON FACULTAD PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD EN ESTAS MATERIAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1632 DEL 30 DE ABRIL DE 2008 DE LA NOTARIA 01 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 13 DE JUNIO DE 2008 BAJO EL NO. 13895 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ JOSE ANTONIO JAIME ESCOBAR, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.262.407 DE BOGOTA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LA DOCTORA CAROLINA MARIA ROMERO CERON MAYOR, VECINA DE BOGOTA D.C., IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 52.352. 190 DE BOGOTA, ABOGADA EN EJERCICIO, PORTADORA DE LA TARJETA PROFESIONAL N. 114. 535 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA. & CIA S.C. A. PROMUEVA Y DEFienda LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, EN TODA ESPECIE DE GESTIONES Y ACTUACIONES ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES Y EN ESPECIAL PARA:, A) RECIBIR NOTIFICACIONES DE CUALESQUIERA TIPO DE ACTOS EMANADOS DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES. B) PRESENTAR RECURSOS POR LA VÍA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL, RENUNCIAR A TÉRMINOS, DESISTIR, CONCILIAR, TRANSIGIR Y MODIFICAR. C) ELEVAR PETICIONES Y SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES. D PRESENTAR DEMANDAS ANTES LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 654 DE LA NOTARIA 01 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 02 DE MARZO DE 2009 BAJO EL

PREMIO
COLOMBIANO
ALA CALIDAD
DE LA GESTION

NO. 15209 DEL LIBRO V, COMPARECIO ORLANDO MUÑOZ MARTINEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 8.317.044 EN SU CALIDAD DE DELEGADO GENERAL SUPLENTE DEL SOCIO GESTOR LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL AL SEÑOR ANDRES FERNANDO MOLLAJOLI CENTURION, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE EXTRANJERÍA NO. 351.283 QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO, ACTUÉ CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN LOS SIGUIENTES ASUNTOS 1. PARTICIPAR EN CALIDAD DE SOCIO, ACCIONISTA O EMPRESARIO EN PERSONAS JURÍDICAS COLOMBIANAS, CONSTITUIDAS O POR CONSTITUIRSE, EN EL PORCENTAJE QUE LA APODERADA AQUÍ NOMBRADA ESTIME CONVENIENTE A NUESTROS INTERESES, CON FACULTAD PARA ENTREGAR LAS SUMAS CORRESPONDIENTES AL PAGO DEL MISMO; 2. DILIGENCIAR Y SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL REGISTRO DE INVERSIONES EXTRANJERAS ANTE LAS AUTORIDADES COLOMBIANAS; 3. REPRESENTAR A LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA & CIA S.C.A., EN LAS REUNIONES ASAMBLEA GENERAL O JUNTAS EN LAS CUALES TENGA INTERÉS; 4. EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO ACTIVO O PASIVO, TALES COMO CONSTITUIR DEPÓSITOS, EFECTUAR PRÉSTAMOS DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS, OTORGAR O RECIBIR DOCUMENTOS NEGOCIABLES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO; 5. CELEBRAR ASÍ MISMO OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAS A SU SERVICIO; 6. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTÍCIPE ACTIVA O COMO PARTÍCIPE INACTIVA; 7. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES; 8. ADQUIRIR MARCAS, PATENTES, PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN, EXPLOTADAS EN CUALQUIER FORMA, YA SEA UTILIZÁNDOLOS DIRECTAMENTE O PERMITIENDO SU EXPLOTACIÓN POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CONTRA EL PAGO DE REGALÍAS O PARTICIPACIONES. 9. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SEA CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES; 10. RECIBIR NOTIFICACIONES DE CUALESQUIERA TIPO DE ACTOS EMANADOS DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES. 11. NOTIFICARSE VÁLIDAMENTE DE AQUELLOS ACTOS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JUDICIAL QUE SE FORMULEN CONTRA LA SOCIEDAD, ASÍ COMO ABSOLVER INTERROGATORIOS CON CAPACIDAD PARA CONFESAR; 12. ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA & CIA S.C.A. 12. ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SÍNTESIS LTDA. & CIA S.C.A., RECAUDAR O RECIBIR POR SUS FRUTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN. 13. ENAJENAR, ADQUIRIR, PERMUTAR, GRAVAR, ARRENDAR BIENES MUEBLES, PRESENTES O FUTUROS DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTIIESIS LTDA & CIA S.C.A, SIN LÍMITE DE CUANTIA. 14. ENAJENAR, PERMUTAR, ADQUIRIR, GRAVAR, ARRENDAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES PRESENTES O FUTUROS DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS SYNTHESIS LTDA & CIA S.C.A., CUANDO LA CUANTÍA DE CADA OPERACIÓN INDIVIDUALMENTE CONSIDERADA NO EXCEDA DE SEISCIENTAS VECES EL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL MAS ALTO EN LA FECHA DE CELEBRACIÓN Y TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO LAS QUE EXCEDAN DE ESTA SUMA CON LA EXPRESA AUTORIZACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA. 15. TOMAR DINERO EN MUTUO, CON FACULTAD PARA ESTIPULAR TODO TIPO DE INTERESES, PLAZOS Y DEMÁS CONDICIONES Y CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE; 16. GIRAR, ORDENAR GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, OTORGAR,



01



* 8 5 3 9 1 5 1 4 *

368
48
328

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

20 DE OCTUBRE DE 2009

HORA 10:36:31

10K011020047

PAGINA: 4 de 5

ACEPTAR ORDENAR AVALÚOS Y HACER TODA CLASE DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES CUANDO LA CUANTÍA DE CADA OPERACIÓN INDIVIDUALMENTE CONSIDERADA NO EXCEDA DE SEISCIENTAS VECES EL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL MÁS ALTO EN LA FECHA DE SU CELEBRACIÓN, SÍ COMO LAS QUE EXCEDAN DE ESTA SUMA CON LA EXPRESA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD GESTORA. 17. PRESENTAR DECLARACIÓN DE RENTA, PATRIMONIO, IMPUESTOS A LAS VENTAS EN ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES E INTERPONER LOS RECURSOS Y DECLARACIONES PERTINENTES CONTRA ACTOS DE DICHA ADMINISTRACIÓN CON FACULTAD PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD EN ÉSTA MATERIA. 18. DESIGNAR APODERADO ESPECIAL PARA CADA PROCESO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO. 19. PRESENTAR RECURSOS POR VÍA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL, RENUNCIAR A TÉRMINOS, DESISTIR, CONCILIAR, TRANSIGIR Y MODIFICAR 20. ELEVAR PETICIONES Y SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES 21. PRESENTAR DEMANDAS ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES 22. SUSTITUIR EL PRESENTE PODER Y REVOCAR TAL SUSTITUCIÓN DENTRO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 11 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01299727 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
MARQUEZ CASTRO RICARDO

IDENTIFICACION
C.C. 000000079609434

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 15 DE JULIO DE 2009, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01313046 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL SUPLENTE

PEÑALOSA PALOMINO JOSE ALBERTO

IDENTIFICACION
C.C. 000000003181779

QUE POR ACTA NO. 114 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01299723 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

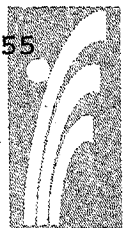
NOMBRE
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

PEÑALOSA AUDITORES & ASOCIADOS S A

IDENTIFICACION
N.I.T. 000008300956355

CERTIFICA:
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO. 05952 DEL 11 DE JUNIO DE 1.985, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 8 DE JULIO DE 1.985 BAJO EL NO. 172.879 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:



PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTION

QUE POR RESOLUCION NO.09006 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1.986 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INSCRITA EL 16 DE ENERO DE 1.987 BAJO EL NO.204.133 DEL LIBRO IX, SE AUTORIZO A LA SOCIEDAD PARA COLOCAR SETENTA Y CUATRO MIL (\$74.000) ACCIONES DE LAS QUE TIENE EN RESERVA, A SU VALOR NOMINAL DE CIENTOS PESOS (\$100.00) M/CTE., CADA UNA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : CARDIOPHARM

MATRICULA NO : 00537358 DE 3 DE MARZO DE 1993

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : GENERICS

MATRICULA NO : 00664623 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : MASCOTT

MATRICULA NO : 00664622 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : ONCOPHARM

MATRICULA NO : 00625764 DE 13 DE DICIEMBRE DE 1994

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : GASTROPHARM

MATRICULA NO : 00621442 DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1994

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : GYNECOPHARM

MATRICULA NO : 00621245 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 1994

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : ENTEROPHARM

MATRICULA NO : 00621244 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 1994

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : EQUIPHARMA

MATRICULA NO : 00556630 DE 21 DE JULIO DE 1993

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *



328
49
329

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

20 DE OCTUBRE DE 2009 HORA 10:36:31

10K011020047 PAGINA: 5 de 5

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signature]

CIB



Superintendencia de Industria y Comercio
Calle 100 No. 100-25
Bogotá, D.C.
Teléfono: 280 1000
Fax: 280 1001



PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTION

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor
Carlos Reinaldo Olarte García
Apoderado

2589

Oficio N°:

ASUNTO:

Radicación PCT N°	08-31016
Trámite	011
Evento	378
Actuación	440
Folios	010

Con fundamento en lo previsto por el artículo 43 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que la oposición presentada por la doctora Cielo Ángela Peña Rodríguez, en su calidad de apoderada de Gynopharm S.A., reúne los requisitos formales exigidos por la ley al momento de su presentación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada norma, se le concede el término de sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, para que haga valer sus argumentaciones y presente pruebas.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (C).

26 FEB. 2010

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, _____.

202021